

Anexo 2

Expediente: CDHDF/V/122/CUAUH/18/D3564

Víctimas directas: María de la Luz Vilchis Saucedo [Víctima 2]

Julia Ramírez Monroy [Víctima 3]

Miguel Xala Pelayo [Víctima 4

1. Laudo de 15 de julio del 2014, dictado por la Octava Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (en adelante, TFCA) dentro del juicio laboral 599/2010, en los términos siguientes:

[...]

RESULTANDO

PRIMERO. - Esta Sala, satisfechos los requisitos legales, con fecha veintiséis de febrero de dos mil trece, pronunció laudo [...]

SEGUNDO. - Inconforme con dicha resolución, [...], por conducto de su apoderada legal promovieron juicio de Amparo Directo número DT.-1521/2013, de fecha veinticuatro de abril de dos mil catorce, y oficio número 4443, de fecha ocho de julio de dos mil catorce, emitidos por el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, el que procedió a concederle el amparo y protección de la Justicia Federal [...]

TERCERO. - Con fecha cuatro de junio de dos mil catorce, esta Sala dictó un nuevo laudo en cumplimiento a la ejecutoria promovida en el juicio de amparo DT.- 1521/2013.

CUARTO. - Mediante oficio número 4443 de fecha ocho de julio de dos mil catorce el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de trabajo del Primer Circuito, estableció que la ejecutoria dictada en el juicio de amparo DT.- 1521/2013 no estaba debidamente cumplida, requiriendo a ésta responsable ajuste el laudo en los términos de la ejecutoria de cuenta.

[...]

RESUELVE

CUARTO.- Se condena a la Delegación Cuauhtémoc, a reconocer que los servicios prestados por los actores en la presente contienda, constituyen una relación de trabajo, a partir de las siguientes fechas, para la [víctima 3] a partir del primero de enero de dos mil dos,[víctima 2] del primero de enero de dos mil tres y el [víctima 4] del primero de enero de dos mil dos, asimismo los reconozca como trabajadores de





base, a que les expida su nombramiento definitivo con dicha calidad, a que los reinstale y les pague salarios caídos, prima vacacional y aguinaldos, a partir del año dos mil nueve y hasta que sean debidamente reinstalados, así como con las mejoras e incrementos al salario que se otorgue a dichos puestos, durante el lapso para lo cual deberá ordenarse incidente de liquidación respectivo; a realizar las aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), a que les otorgue los beneficios y prerrogativas contenidas en las Condiciones Generales de Trabajo, en la forma y términos precisados en este laudo.

[...]

2. Oficio PS8/11/2018 de 22 de mayo de 2018, signado por la Secretaria General Auxiliar de la Octava Sala TFCA, remitido a la Quinta Visitaduría de la CDHDF, en el que informó lo siguiente:

[...]

Por acuerdo de siete de mayo de dos mil quince, se declaró firme el laudo de quince de julio de dos mil quince.

Esta Octava Sala ha formulado diversos requerimientos al titular de la Delegación Política en Cuauhtémoc para lograr el cumplimiento del laudo; asimismo, ha impuesto las medidas de apremio a su alcance, para vencer la conducta contumaz del demandado, en los siguientes términos:

ACUERDO	ADEDCIDIMIENTO	
NE CALL TO SUB-TRANSPORT CONTRACTOR	APERCIBIMIENTO	STATUS
06 de	Multa prevista en el 148 de la Ley	No se hizo
noviembre	Federal de los Trabajadores al	efectiva
de 2015	Servicio del Estado	0.000.74
4 de febrero	Multa prevista en el 148 de la Ley	Se hizo
de 2016	Federal de los Trabajadores al	efectiva
Carrier Gallocado CA Saco	Servicio del Estado	(A. C.
	Octividio del Estado	Oficio
29 de marzo	LA H	1785
	Multa prevista en el 148 de la Ley	Se hizo
de 2016	Federal de los Trabajadores al	efectiva
	Servicio del Estado	Oficio
		4140
30 de	Multa equivalente a 120 Unidades	Se hizo
agosto de	de Medida y Actualización	efectiva
2016	The state of the s	Clectiva
28 de	Vista al Órgano Interno de Control	Co him
noviembre	viola ai Organo interno de Control	Se hizo
de 2016		efectiva
ue 2016		





27 de marzo	Vista al Ministerio Público	Se hizo efectiva
de 2017	Multa provieta en el 149 de la Lev	Se hizo
21 de abril	Multa prevista en el 148 de la Ley	efectiva
de 2017	Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado	electiva
30 de junio	Vista al Ministerio Público	Se hizo
de 2017		efectiva
11 de julio	Vista al Ministerio Público	Se hizo
de 2017	A CONTROL OF THE CONT	efectiva
8 de agosto	Se solicitará el auxilio de la fuerza	No se hizo
de 2017	pública para hacer comparecer al demandado y de debido cumplimiento al laudo o bien explique el motivo u obstáculo que ha imposibilitado su cumplimiento	efectiva
30 de	Se solicitará el auxilio de la fuerza	Se hizo
agosto de	pública para hacer comparecer al	efectiva
2017	demandado y de debido	
-	cumplimiento al laudo o bien	
	explique el motivo u obstáculo que	
	ha imposibilitado su cumplimiento	
24 de	Multa prevista en el 148 de la Ley	Se hizo
octubre de	Federal de los Trabajadores al	efectiva
2017	Servicio del Estado	
17 de	Multa equivalente a 120 Unidades	No se
noviembre	de Medida y Actualización	hace
de 2017		efectiva
2 de enero	Multa equivalente a 120 Unidades	No se
de 2018	de Medida y Actualización	hace
		efectiva
25 de enero	Multa equivalente a 120 Unidades	Se hizo
de 2018	de Medida y Actualización	efectiva
19 de	Se dará vista al Juzgado Cuarto de	Se hizo
febrero de	Distrito en término de los artículos	efectiva
2018	193 y 197 de la Ley de Amparo	ಂಪರಿಸುವುದವರಗಳುಗಳಿವೆ!
13 de marzo	Multa prevista en el 148 de la Ley	Se hizo
de 2018	Federal de los Trabajadores al	efectiva
	Servicio del Estado	
9 de abril de	Multa equivalente a 120 Unidades	Se hizo
2018	de Medida y Actualización	efectiva

El titular de la Delegación Política en Cuauhtémoc, únicamente ha manifestado estar realizando gestiones para obtener suficiencia presupuestal para lograr el cumplimiento de laudo, sin embargo, no ha dado cumplimiento.





Esta Octava Sala no ha tenido por cumplido el laudo dictado en el expediente laboral 599/10 [...]

[...]

Al momento de rendir el presente informe no existe recursos o incidentes pendientes de resolver.

[...]

- 3. Oficio DGA/DPF/0522/2018, de 05 de abril de 2018, suscrito por el Director de Presupuesto y Finanzas, dirigido a la Directora de Recursos Humanos, ambos de la Delegación Cuauhtémoc, mediante el cual informó lo siguiente:
 - [...] en relación con el diverso [...] mediante el cual solicita la expedición de suficiencia presupuestal para cumplimentar el laudo a que fue condenada esta Delegación [...] me permito comunicarle que no es posible atender su petición debido a que en la partida de gasto 1521 denominada "liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos"; únicamente se cuenta con importe disponible por [...] En virtud de lo anterior resulta impensable que esa suficiencia de las expedidas con anterioridad a fin de atender al presente requerimiento, con base en la prelación del estado procesal que guarde. [...]



- **4.** Acta circunstanciada de 28 de febrero de 2019, suscrita por una Visitadora adscrita a la Quinta Visitaduría General de la CDHDF, en la que se hizo constar la consulta al expediente 599/2010 en el TFCA, del que se desprende lo siguiente:
 - [...] El 26 de febrero de 2019, compareció la parte demandada, quien manifestó que se encontraba realizando las gestiones correspondientes para dar total cumplimiento al laudo, por lo que solicitó un término para ello. (Pendientes aportaciones). Cumplido parcialmente [...]